



INSTRUCTIVO ACADÉMICO IDIOMA INGLÉS

Coordinación Académica del programa de
Inglés

Instructivo Académico Idioma Inglés

CONTENIDO

1	Normativas Vigentes con relación a la acreditación del idioma inglés nivel B2 como único idioma extranjero como requisito.....	2
1.1	Instructivo Académico VRR.ACAD.NAL 01/2016 de 28 de marzo del 2016.	2
2	Determinaciones desde el VAN en coordinación con las Coordinaciones académicas de Sede.	2
2.1	Prueba de Colocación de Nivel de inglés (Placement Test).	2
	Instructivo Académico VRR.ACAD.NAL 01/2022 de 30 de junio de 2022.....	2
2.2	Instructivo Académico VRR.ACAD.NAL 01/2022 de 30 de junio de 2022.	3
2.3	Circular Van No. 28/2022 de 22 de junio de 2022.	3
2.4	Reconocimiento Del Requisito De Nivel De Inglés B2 Mediante Certificaciones De Exámenes Internacionales.	3
2.5	Registro De Acreditación De Los Niveles De Inglés En El SIAAN.	3
3	Estudiantes y Directrices para el avance.....	4
3.1	Estudiantes de la gestión 2019 en adelante.	4
3.2	Estudiantes de la gestión 2015 y previas.....	4
3.3	Estudiantes de la gestión 2016, 2017 o 2018.....	4

1 NORMATIVAS VIGENTES CON RELACIÓN A LA ACREDITACIÓN DEL IDIOMA INGLÉS NIVEL B2 COMO ÚNICO IDIOMA EXTRANJERO COMO REQUISITO.

1.1 INSTRUCTIVO ACADÉMICO VRR.ACAD.NAL 01/2016 DE 28 DE MARZO DEL 2016.

Se instruye como requisito académico del Dominio del Idioma Inglés, como obligatorio para habilitar a la titulación en nuestra Universidad.

2 DETERMINACIONES DESDE EL VAN EN COORDINACIÓN CON LAS COORDINACIONES ACADÉMICAS DE SEDE.

2.1 PRUEBA DE COLOCACIÓN DE NIVEL DE INGLÉS (PLACEMENT TEST).

INSTRUCTIVO ACADÉMICO VRR.ACAD.NAL 01/2022 DE 30 DE JUNIO DE 2022.

- Es obligatorio para cada estudiante tomar la denominada prueba, Prueba de Colocación de nivel de inglés (PCI - 100).
- Los alumnos podrán tomar el examen de colocación el primer y segundo semestre o primer año, en caso de carreras anualizadas; por lo que los estudiantes de tercer semestre en adelante o segundo año en caso de carreras anualizadas, cursarán el nivel 1 de manera obligatoria.
- A los estudiantes de tercer semestre en adelante, o segundo año en caso de carreras anualizadas, se les bloqueará la inscripción en demás asignaturas en caso de no haber aprobado el requisito o no encontrarse inscrito en el curso de inglés.
- Las fechas establecidas para la toma de la Prueba de colocación en el semestre 1-2024 son el **19 y 29** de enero.

2.2 INSTRUCTIVO ACADÉMICO VRR.ACAD.NAL 01/2022 DE 30 DE JUNIO DE 2022.

Se reconoce el nivel B2 mediante Certificaciones de Exámenes Internacionales, los cuales únicamente son y TOEFL, IETLS y Cambridge; no admitiéndose ninguno diferente.

Establecen las notas mínimas para los exámenes internacionales:

- Examen TOEFL, nota mínima 90 puntos.
- Examen Cambridge – First Certificate in English, nota mínima A.
- Examen IETLS, nota mínima 6.5 puntos.

2.3 CIRCULAR VAN No. 28/2022 DE 22 DE JUNIO DE 2022.

Bloqueo de SIAAN para estudiantes de tercer semestre que no hubieran realizado el examen de nivel o no estén inscritos en una asignatura de inglés conforme al nivel correspondiente.

2.4 RECONOCIMIENTO DEL REQUISITO DE NIVEL DE INGLÉS B2 MEDIANTE CERTIFICACIONES DE EXÁMENES INTERNACIONALES.

Se ratifica lo ya establecido, las notas mínimas para los exámenes internacionales:

- Examen TOEFL, nota mínima 90 puntos.
- Examen Cambridge – First Certificate in English, nota mínima A.
- Examen IETLS, nota mínima 6.5 puntos.

2.5 REGISTRO DE ACREDITACIÓN DE LOS NIVELES DE INGLÉS EN EL SIAAN.

Es de carácter obligatorio completar y haber alcanzado el nivel B2 de inglés ofertado por las sedes, antes de inscribirse en los Taller de Grado o antes de inscribirse en el internado rotatorio o análogas similares; independientemente de cómo se obtenga el nivel.

3 ESTUDIANTES Y DIRECTRICES PARA EL AVANCE.

3.1 ESTUDIANTES DE LA GESTIÓN 2019 EN ADELANTE.

Para todos los estudiantes, admitidos en la Universidad Católica Boliviana desde la gestión 2019 hasta la fecha; deberán cursar los niveles de inglés respectivos y ofertados en la sede, ya sea iniciando desde el primer nivel, o saltando niveles según los resultados obtenidos en el examen de colocación; y /o convalidar su nivel mediante certificación de exámenes internacionales ya mencionados en el punto 2.2.

Es de carácter indispensable para los estudiantes vencer este prerrequisito antes de la toma de sus talleres de grado.

3.2 ESTUDIANTES DE LA GESTIÓN 2015 Y ANTERIORES.

Para todos los estudiantes, admitidos en la Universidad Católica Boliviana desde la gestión 2015 o en gestiones anteriores; deben presentarse a un examen A2, coordinando con Coordinación Académica del programa de inglés.

Es de carácter indispensable para los estudiantes vencer este prerrequisito antes de la toma de sus talleres de grado.

3.3 ESTUDIANTES DE LA GESTIÓN 2016, 2017 o 2018.

Para todos los estudiantes, admitidos en la Universidad Católica Boliviana durante la gestión 2016, 2017 ó 2018, deberán coordinar con la coordinación académica del programa de inglés, para cursar el programa Coaching de inglés (en caso de que el programa este en curso), programa destinado a facilitar el proceso del prerrequisito del idioma. Normado, únicamente para estudiantes de estas gestiones.

Es de carácter indispensable para los estudiantes vencer este prerrequisito antes de la toma de sus talleres de grado.